



## RESOLUCION DE ALCALDIA N° 392 - 2019 - MPCP

Pucallpa, 24 de julio del 2019

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución política del Perú, modificado por la Ley de Reforma de la Constitución Política del Perú, Ley N° 30305; concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades; la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo es un órgano de Gobierno Local, tiene autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, mediante Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019, se aprobó el Presupuesto de las Entidades del Sector Público del Año Fiscal 2019 y comprende las transferencias de recursos para los Gobiernos Locales;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 935-2018-MPCP, del 26 de diciembre del 2018, se promulgó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Pliego 301816: Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, correspondiente al Año Fiscal 2019; que asciende a **CIENTO CUARENTA MILLONES SETECIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO Y 00/100 SOLES (S/. 140,725,598.00)**, por toda Fuente de financiamiento, para el ejercicio comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del Año 2019;

Que, mediante Informe N° 054-2019-MPCP-GPPR de fecha 19 de julio de 2019, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización (GPPR) comunica que durante el periodo Abril - Julio del presente Año Fiscal se registró una mayor percepción efectiva de las transferencias del Rubro: Fondo de Compensación Municipal (FCM) de la Fuente de Financiamiento: Recursos Determinados a favor de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo con relación a la programación de ingresos prevista en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), tal como se detalla en el reporte siguiente:

MESES	PROGRAMADO	TRANSFERIDO	Diferencia
ABRIL	3,734,837	3,537,266	197,571.00
MAYO	3,734,837	4,343,359	-608,522.00
JUNIO	3,734,837	4,632,444	-897,607.00
JULIO	3,734,837	4,150,582	-415,745.00
TOTAL	14,939,348	16,663,651	-1,724,303.00

Fuente: Reporte SIAF/ Transparencia Económica

Que, la percepción de mayores ingresos públicos se encuentra señalada en el numeral 50.1 del Artículo 50° "Incorporación de mayores ingresos" del Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto; que señala textualmente: "las incorporaciones de mayores ingresos públicos que se generen como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, se sujetan a límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en consistencia con las reglas fiscales vigentes, conforme a lo establecido en el presente artículo, y son aprobados mediante Resolución del Titular de la Entidad cuando provienen de: Fuentes de Financiamiento distintas a las de Recursos Ordinarios y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito que se produzcan durante el Año Fiscal.





Que, el inciso c) del numeral 29.1 del Artículo 29° Modificaciones presupuestarias en el nivel institucional" de la directiva de Ejecución Presupuestal señala que la incorporación de mayores ingresos públicos distintos a los de las fuentes de financiamiento Recursos Ordinarios y Recursos por Operaciones Oficiales de Créditos, se sujeta a los límites señalados en los numerales 50.1, 50.2 y 50.3 del artículo 50 del Decreto Legislativo N° 1440 y se aprueban por Resolución de Alcaldía, utilizando el Modelo N° 03/GL. Las Resoluciones deben expresar en su parte considerativa el sustento legal y las motivaciones que las originan.



Por los fundamentos expuestos, de conformidad a lo dispuesto por el Decreto Legislativo 1440 que aprueba el Sistema Nacional de Presupuesto, la Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019 y las atribuciones conferidas por el numeral 6) del Artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Objeto**

Autorízase la incorporación de mayores ingresos públicos en el Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo del Departamento de Ucayali para el Año Fiscal 2019, hasta por la suma de **S/. 1, 309,418.00 (UN MILLON TRECIENTOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO con 00/100 SOLES)** de acuerdo al siguiente detalle<sup>1</sup>:



<u>INGRESOS:</u>	En Soles
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO:</b>	
5. Recursos Determinados	: S/. 1, 309,418.00
07. Fondo de Compensación Municipal	: S/. 1, 309,418.00
1.4.1 Donaciones y Transferencias	: S/. 1, 309,418.00
1.4.1.4 Por Participaciones de Recursos Determinados	: S/. 1, 309,418.00
1.4.1.4.5.1 Fondo de Compensación Municipal	: S/. 1, 309,418.00
<b>TOTAL INGRESOS:</b>	<b>S/. 1, 309,418.00</b>

**EGRESOS:** En Soles

<b>SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS</b>	
Piiego	: 301816 Municipalidad Provincial de Coronel Portillo
Categoría Presupuestal	: Programas Presupuestal 030 "Reducción de Delitos y Faltas que afectan la Seguridad Ciudadana"
Producto	: 3.000356: Comunidad organizada a favor de la Seguridad Ciudadana"
Actividad	: 5.004167 "Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan de Seguridad Ciudadana"
Fuente de Financiamiento	: 5. Recursos Determinados
Categoría de Gasto	: 5. Gastos corrientes
Tipo Transacción	: 2. Gastos Presupuestarios
Genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios:	<b>S/. 56,938.00</b>



<sup>1</sup> Lo señalado entre paréntesis sólo indica el nivel de desagregación, por ello dicho texto no forma parte del dispositivo.



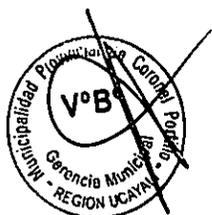
**SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS**

Pliego : 301816 Municipalidad Provincial de Coronel Portillo  
 Categoría Presupuestal : Programas Presupuestal 036 "Gestión de Residuos Sólidos"  
 Producto : 3.000848: Residuos sólidos del ámbito Municipal dispuestos adecuadamente  
 Actividad : 5.006159 "Recolección y transporte de Residuos Sólidos Municipales"  
 Fuente de Financiamiento : 5. Recursos Determinados  
 Categoría de Gasto : 5. Gastos corrientes  
 Tipo Transacción : 2. Gastos Presupuestarios  
 Genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios: **S/. 548,687.00**  
 Categoría de Gasto : 6. Gastos de capital  
 Tipo Transacción : 2. Gastos Presupuestarios  
 Genérica de gasto 2.6 Adquisición de Activos No financieros: **S/. 3,642.00**



**SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS**

Pliego : 301816 Municipalidad Provincial de Coronel Portillo  
 Categoría Presupuestal : Programas Presupuestal 0068 "Reducción de vulnerabilidad y atención de Emergencias por Desastres"  
 Producto : 3.000788: Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros  
 Actividad : 5.005564 "Mantenimiento de cauces, drenajes y estructuras de seguridad física frente a peligros"  
 Fuente de Financiamiento : 5. Recursos Determinados  
 Categoría de Gasto : 5. Gastos corrientes  
 Tipo Transacción : 2. Gastos Presupuestarios  
 Genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios: **S/. 35,000.00**



**SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS**

Pliego : 301816 Municipalidad Provincial de Coronel Portillo  
 Categoría Presupuestal : 9001 Acciones Centrales  
 Actividad : 5.000003 "Gestión Administrativa"  
 Fuente de Financiamiento : 5. Recursos Determinados  
 Categoría de Gasto : 5. Gastos corrientes  
 Tipo Transacción : 2. Gastos Presupuestarios  
 Genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios: **S/. 150,000.00**  
 Categoría de Gasto : 6. Gastos de capital  
 Tipo Transacción : 2. Gastos Presupuestarios  
 Genérica de gasto 2.6 Adquisición de Activos No financieros: **S/. 30,355.00**

**SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS**

Pliego : 301816 Municipalidad Provincial de Coronel Portillo  
 Categoría Presupuestal : Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Producto (APNOP)  
 Actividad : 5.000939 Mantenimiento de Parques y Jardines  
 Fuente de Financiamiento : 5. Recursos Determinados  
 Categoría de Gasto : 5. Gastos corrientes  
 Tipo Transacción : 2. Gastos Presupuestarios  
 Genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios: **S/. 22,528.00**  
 Categoría de Gasto : 6. Gastos de capital  
 Tipo Transacción : 2. Gastos Presupuestarios  
 Genérica de gasto 2.6 Adquisición de Activos No financieros: **S/. 15,640.00**





**SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS**

Piiego : 301816 Municipalidad Provincial de Coronel Portillo  
 Categoría Presupuestal : Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Producto (APNOP)  
 Actividad : 5.000948 Mantenimiento Vial Local  
 Fuente de Financiamiento : 5. Recursos Determinados  
 Categoría de Gasto : 5.Gastos corrientes  
 Tipo Transacción : 2.Gastos Presupuestarios  
 Genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios: **S/. 258,984.00**



**SECCION SEGUNDA : INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS**

Piiego : 301816 Municipalidad Provincial de Coronel Portillo  
 Categoría Presupuestal : Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Producto (APNOP)  
 Actividad : 5.001078 Promoción del Comercio  
 Fuente de Financiamiento : 5. Recursos Determinados  
 Categoría de Gasto : 5.Gastos corrientes  
 Tipo Transacción : 2.Gastos Presupuestarios  
 Genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios: **S/. 100,00.00**



Piiego : 301816 Municipalidad Provincial de Coronel Portillo  
 Categoría Presupuestal : Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Producto (APNOP)  
 Actividad : 5.000409 Administración de Recursos Municipales  
 Fuente de Financiamiento : 5. Recursos Determinados  
 Categoría de Gasto : 5.Gastos corrientes  
 Tipo Transacción : 2.Gastos Presupuestarios  
 Genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios: **S/. 84,434.00**

Piiego : 301816 Municipalidad Provincial de Coronel Portillo  
 Categoría Presupuestal : Asignaciones Presupuestarias que no Resultan en Producto (APNOP)  
 Actividad : 5.000631 Defensa Municipal al Niño y al Adolescente (DEMUNA)  
 Fuente de Financiamiento : 5. Recursos Determinados  
 Categoría de Gasto : 5.Gastos corrientes  
 Tipo Transacción : 2.Gastos Presupuestarios  
 Genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios: **S/. 6,832.00**



**TOTAL EGRESOS: S/. 1, 309,418.00**  
 =====

**ARTÍCULO 2°.- Codificación**

La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces solicita a la Dirección General de Presupuesto Público, de corresponder, las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas Partidas de Ingresos, Finalidades y Unidades de Medida.



### ARTÍCULO 3°.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces, elabora las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO

  
Segundo Leonidas Pérez Collazos  
ALCALDE PROVINCIAL



**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2019  
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS  
(EN SOLES)**

DEPARTAMENTO: 25 - UCAYALI

PROVINCIA : 01 - CORONEL PORTILLO

PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO [301816]

**NOTA 0000000543**

MES: JULIO

ESTADO: APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 24/07/2019

FECHA: 24/07/2019

TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DOCUMENTO: 102 | 392-2019-MPCP

JUSTIFICACIÓN: INCORPORACIÓN DE CRÉDITO SUPLEMENTARIO POR MAYOR TRANSFERENCIA Y/O RECAUDACIÓN CORRESPONDIENTE AL 1ER SEMESTRE

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FN DVF GRPF	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG SGO ESP ESPD		
0008 0030 3000356 5004167 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA 05 014 0031		
Meta: 00001 - 0106658 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA		56,938
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		56,938
5 GASTOS CORRIENTES		56,938
2.3.1 1.1 1 ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO		56,938
0007 0036 3000848 5006159 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES 17 053 0124		
Meta: 00001 - 0236234 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES		548,687
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		548,687
5 GASTOS CORRIENTES		545,045
2.3.1 6.1 99 OTROS ACCESORIOS Y REPUESTOS		1,694
2.3.1 11.1 2 PARA VEHICULOS		81,174
2.3.1 11.1 4 PARA MAQUINARIAS Y EQUIPOS		967
2.3.1 99.1 1 HERRAMIENTAS		8,999
2.3.2 4.1 3 DE VEHICULOS		50,049
2.3.2 4.1 5 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS		54,105
2.3.2 5.1 4 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS		31,057
2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS		317,000
8 GASTOS DE CAPITAL		3,642
2.6.3 2.0 5 EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICION		952
2.6.3 2.9 99 MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES		2,690
0012 0068 3000735 5005564 MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTE A PELIGROS 19 016		
Meta: 00001 - 0180780 MANTENIMIENTO DE CAUCES, DRENAJES Y ESTRUCTURAS DE SEGURIDAD FISICA FRENTE A PELIGROS		35,000
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		35,000
5 GASTOS CORRIENTES		35,000
2.3.1 3.1 1 COMBUSTIBLES Y CARBURANTES		14,966
2.3.1 3.1 3 LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES		1,890
2.3.1 11.1 2 PARA VEHICULOS		213
2.3.1 11.1 4 PARA MAQUINARIAS Y EQUIPOS		2,705
2.3.2 4.1 3 DE VEHICULOS		213
2.3.2 4.1 5 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS		213
2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS		14,800
0045 9001 3999999 5000003 GESTION ADMINISTRATIVA 03 008 0008		
Meta: 00001 - 0000886 GERENCIAR RECURSOS MATERIALES, HUMANOS Y FINANCIEROS		180,355
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		180,355
5 GASTOS CORRIENTES		150,000
2.3.2 2.4 1 SERVICIO DE PUBLICIDAD		150,000
6 GASTOS DE CAPITAL		30,355
2.6.3 2.3 1 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS		29,295
2.6.3 2.9 1 AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION		690
2.6.3 2.9 99 MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES		370
0048 9002 3999999 5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES 03 007 0013		
Meta: 00001 - 0001490 FISCALIZACION Y COBRANZA TRIBUTARIA		84,454
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		84,454
5 GASTOS CORRIENTES		84,454
2.3.1 3.1 3 LUBRICANTES, GRASAS Y AFINES		1,404
2.3.1 5.1 1 REPUESTOS Y ACCESORIOS		2,160
2.3.1 5.1 2 PAPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA		450
2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS		80,440
0053 9002 3999999 5000631 DEFENSA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE (DEMUNA) 23 051 0115		
Meta: 00001 - 0001497 BRINDAR DEFENSORIA MUNICIPAL AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE		6,832
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		6,832
5 GASTOS CORRIENTES		6,832
2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS		6,832
0055 9002 3999999 5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES 17 055 0125		
Meta: 00001 - 0001508 MANTENER Y CONSERVAR LAS AREAS VERDES		38,168
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		38,168



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2019  
 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS  
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 25 - UCAYALI

PROVINCIA : 01 - CORONEL PORTILLO

PLIEGO : 01 - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO [301816]

NOTA 0000000543

MES: JULIO

ESTADO: APROBADO

FECHA DE SOLICITUD: 24/07/2019

FECHA: 24/07/2019

TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

DOCUMENTO: 102 | 392-2019-MPCP

JUSTIFICACIÓN: INCORPORACIÓN DE CRÉDITO SUPLEMENTARIO POR MAYOR TRANSFERENCIA Y/O RECAUDACIÓN CORRESPONDIENTE AL 1ER SEMESTRE

**PRESUPUESTO DEL GASTO**

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/A/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>		<b>22,528</b>
2.3.1 2.1 1 VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS		264
2.3.1 5.2 1 AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA		1,434
2.3.1 5.3 1 ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR		15
2.3.1 99.1 1 HERRAMIENTAS		697
2.3.1 99.1 99 OTROS BIENES		234
2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS		19,884
<b>6 GASTOS DE CAPITAL</b>		<b>15,640</b>
2.6.3 2.9 5 EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICION		15,640
0056 9002 3999999 5000948 MANTENIMIENTO VIAL LOCAL 15 036 0074		
Meta: 00001 - 0032885 MANTENIMIENTO VIAL		258,984
<b>07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL</b>		<b>258,984</b>
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>		<b>258,984</b>
2.3.1 11.1 2 PARA VEHICULOS		42,537
2.3.1 11.1 4 PARA MAQUINARIAS Y EQUIPOS		133,163
2.3.2 4.1 3 DE VEHICULOS		12,620
2.3.2 4.1 5 DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS		40,602
2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS		30,062
0061 9002 3999999 5001078 PROMOCION DEL COMERCIO 08 021 0043		
Meta: 00001 - 0027248 PROMOVER LA ORGANIZACION DE LOS COMERCIOS Y SERVICIOS - PYMES		100,000
<b>07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL</b>		<b>100,000</b>
<b>5 GASTOS CORRIENTES</b>		<b>100,000</b>
2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS		100,000
<b>TOTAL:</b>		<b>1,309,418</b>



**PRESUPUESTO DEL INGRESO**

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
<b>07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL</b>		<b>1,309,418</b>
1.4.1 4.5 1 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL		1,309,418
<b>TOTAL:</b>		<b>1,309,418</b>

